

La Previsión Social y la Escuela

Conocida es en toda su dolorosa actualidad la situación en que se encuentran la mayor parte de nuestras escuelas públicas, instaladas en locales inadecuados, sin condiciones higiénicas, ni pedagógicas y donde los niños han de permanecer largas horas del día sometidos a influencias nocivas para su salud. En muchos puntos el local de la escuela, que debiera ser sagrado para la renovación de los niños, es un tugurio imundo, cuando no una dependencia de la cárcel, del manadero, de la posada y aun del cementerio.

Sin duda por un mal encaminado deseo de que los niños no se queden sin enseñanza, autoridades y maestros prefieren acojar aquella en lugares indignos, donde peligra a la vez la salud del cuerpo y la del alma. El Estado, mediante el Ministerio de Instrucción Pública no ha hecho eficientemente lo que debía en este punto, hasta que el problema ha adquirido caracteres trágicos en estos últimos años, obligando a ministros, subsecretarios y directores a poner mano en él por decreto nacional; y ahora parece que se marcha por buen camino.

No podemos decir lo mismo de los Ayuntamientos, los cuales, apesar de hallarse obligados a coajar a las escuelas de local conveniente, la han malogrado de la manera más ignominiosa, hasta el punto de que, según las estadísticas del Ministerio, de las 24.346 escuelas nacionales que existen en España, solamente 6.731 se hallan en locales que merezcan la calificación de buenos.

Todo cuanto se refiere a la escuela tiene una importancia trascendente para la vida nacional, porque la escuela es el taller donde se hace el aprendizaje de la vida y donde se fragua lentamente la historia de la Patria. Los buenos pueblos se hacen con buenas escuelas, comprendiendo en esta calificación no solo a los elementos espirituales, que naturalmente son lo principal, sino también a aquellos otros de índole material en los cuales la enseñanza y la educación de los niños no puede debidamente realizarse. Comprendiendo, así, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras han pensado en la conveniencia de acudir a la resolución de este problema que prácticamente es un problema de dinero, ya que la pedagogía moderna a las normas de carácter técnico con que puede coajarse a la construcción de buenos edificios escolares.

Es bien sabido que los fondos depositados en el Instituto y las Cajas para coajarse las pensiones de retiro de los obreros pueden tener según las disposiciones vigentes aplicaciones financieras de orden social que, además de cumplir el fin técnico de previsión de coajarse los capitales con el debido interés, realicen una obra de bien colectivo como es esta de la construcción de escuelas. El Instituto y las Cajas acaban de acordar estas inversiones y su acuerdo ha recibido el aplauso del Directorio militar.

Necesaria era esta simpatía del Gobierno porque no basta solo la buena voluntad con que los organismos generadores del seguro social intencionadamente a la resolución del magno problema, sino que se precisa además una cierta ayuda del Poder Público, no económica, sino legal y administrativa, para que las inversiones sociales se hagan con las debidas garantías. No puede olvidarse, en efecto, la índole del tesoro de previsión que el Instituto y las Cajas acumulan para atender a la formación de las pensiones de retiro de los trabajadores. Este tesoro es también sagrado, no solo por su procedencia, sino especialmente por su especialidad, en cual no puede cumplirse sino mediante una absoluta continuidad de conservación, ya que en el seguro el factor tiempo es elemento fundamental.

No les preocupa al Instituto y a las Cajas ni la cantidad del interés que puede ser muy módico, ya que basta que cubra el tipo de la tarifa. La idea alguna de lucro, ni el plazo

de la amortización, que puede ser largo, porque largo es también el plazo diforido del seguro; y así, las inversiones o préstamos que se hicieran para construir locales escolares, vendrían a realizarse en las condiciones más ventajosas para los Municipios. No se olvide a estos, sin embargo, teniendo en cuenta la mayoría de los casos su solvencia es muy discutible. Muchos años de existencia no han deteriorado al régimen municipal, trayéndole a un estado de abatimiento muy lamentable. Por ello los Ayuntamientos en general no ofrecen garantía alguna para contratar operaciones de crédito en las condiciones de seguridad que requiere el tesoro de la previsión. De aquí que se haya rogado al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos para establecer garantías suficientes para asegurar el éxito de la operación, ya mediante caución de sus láminas, si las tuvieran, o hipoteca de rentas seguras, o otra forma cualquiera de fianzamiento, que dé siempre la tranquilidad de la solvencia. El Gobierno así lo ha prometido, y es de esperar que en la próxima reforma del régimen municipal se atienda debidamente a este asunto.

Con muchos los millones que tanto el Instituto como sus Cajas pueden dedicar en pocos años a la construcción de escuelas contribuyendo de este modo al progreso pedagógico de nuestra Patria.

Finalmente, es de aplaudir el propósito que a estas instituciones anima de construir escuelas, no con mármol y bronce, sino con la sencillez que es menester para lo necesario, sino con materiales modestos, sencillos e higiénicos que permitan abarcar a los creadores en edificios buenos por su sencillez y donde aquellos buenos naturales que la bondad inexhausta de Dios crea para todos—la luz, el sol, el aire—contribuyan a fortalecer a estos niños de hoy que son los hombres de mañana.

Madrid Enero de 1924.
ALVARO LÓPEZ NUÑEZ.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Junta local de Guadalquivir ha acordado que estando vacante la plaza de maestro desde Diciembre, se nombre quien la desempeñe, así como la provisión de material fijo.

El alcalde de Fuente Tójar dirigió una instancia a la Subsecretaría, solicitando se nombre maestro para la única escuela existente en dicha población, contestándose que se ha perdido autorización para ello.

Se envía al alcalde de Pueblo Nuevo una instancia de la maestra doña María de la Asunción Peña Fernández, que desempeña la escuela de la barriada de la estación de aquel pueblo, solicitando el abono de cierta cantidad, por casa habilitada que se le adosa.

Don Manuel Baena Molina, hijo de la maestra de Rivas (Punto Jent), doña Antonia Molina Gómez, fallecida en Diciembre, solicita 21 días de haberes que tenía devengados.

La Sección de Madrid remite certificación de decuentos de la maestra doña Ana Josefa Caballero Linares.

Los maestros de Fuerte Obejuna don D. Mercedes Páez y doña Antonia Freixa, y la de Puente Jent don Onofre Moralés, remiten certificación acreditando que no desempeñan cargo público ni privado retribuido.

Antonio de la Torre Venzalá

San José. Fábrica de somnoleros y muebles.

La Palma. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somnoleros en todos tamaños y medidas especiales.

San José. Fábrica de somnoleros y muebles.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial.

Intervenciones internas.

Sergante, María y Cides. Braulio Laportilla, prol., 5

CRONICA SOCIAL AGRARIA

El crédito agrícola en Bélgica

Se halla en nuestras manos desde hace algunos días la Memoria de Boersombond belga, correspondiente al último ejercicio y aunque todas sus páginas son interesantísimas y ellas pueden motivar varias de nuestras crónicas, queremos hoy coajarnos, ya que es la cuestión de actualidad, a reproducir y comentar algunas de las cifras que en las mismas aparecen, relativas al movimiento crediticio de aquella importante institución agraria, durante el año 1922.

La Caja Central de Crédito del Boersombond Belga ha llegado a contar en 1922 con 823 cajas locales afiliadas, 6 sean 39 más que en el ejercicio de 1921, en que solo llegaron a ser 784, pues si bien las cajas nuevamente afiliadas durante el último ejercicio han sido 41, una caja fué disuelta y otra fué excluida de la organización.

Para que se comprenda claramente la importancia y funcionamiento de esta Caja, traducimos a continuación el siguiente párrafo, que hace referencia al capital de la misma:

La situación de la Caja Central de Crédito se halla sensiblemente consolidada, pues no debe ignorarse, en efecto, que sus acciones o participaciones sociales, de 100 francos cada una, de los cuales 10 francos han sido desembolsados, imponen una responsabilidad de diez veces su valor nominal, o sea mil francos.

Este movimiento ascensional que coajamos de observar encuentra su explicación en el hecho de que toda Caja que se beneficia de una apertura de crédito de mil francos, 6 que interviene en una operación de crédito territorial de la misma importancia, se halla obligada a suscribir cada vez una acción.

En 31 de Diciembre de 1922 la Caja Central tenía suscritas 26.969 acciones de las cuales 4.476 fueron suscritas durante el curso del último ejercicio. El capital de garantía de la Caja Central se eleva, en su consecuencia, a 26 millones 969 mil francos.

La cifra de operaciones ha ascendido en el año 1922 a dos mil treinta y dos millones trescientos veintimil quinientos cuarenta y un francos veinte centimos, 6 sea ochocientos millones más que el año 1921 y cerca de dos mil millones más que en 1920, primer año en que funcionó la Caja, y en que la cifra de operaciones rebasó escosamente la de medio millón de francos.

Las aperturas de crédito efectuadas durante el ejercicio último fueron de, fuerzo 71, que importaron en conjunto cerca de cuatro millones de francos.

Las cuentas de crédito existentes en la actualidad en la expresada Caja son 651 que representan una suma de más de diez y siete millones, de los cuales han sido utilizados en efectivo, durante el año 1922 seis millones y medio.

En de observar que en el pasado año la cifra de las operaciones en especie ha sufrido una ligera disminución en provecho de las operaciones en papel, con lo cual se ha contribuido en una pequeña proporción a restringir la circulación en especies, y a generalizar, en cambio, el servicio eminentemente práctico de los cheques postales.

Más no se crea que esta vida exuberante de la Caja Central de Crédito del Boersombond Belga, sea debida únicamente al impulso inicial y a la fuerza de la inerzia, antes al contrario, es hija exclusivamente de un cuidado asiduo que se revela en una inspección minuciosa y en una propaganda activa.

La organización, durante el año, 43 jornadas de estudios regionales, especialmente dedicadas a la instrucción de los obreros y de los individuos de los consejos administrativos y de vigilancia, y se dieron 307 conferencias acerca de la utilidad y el funcionamiento de las cajas de ahorros y de crédito, de los presupuestos, del crédito agrícola, y de la reparación de los daños de la guerra etc. etc.

He aquí unas cifras elocuentes que demuestran como todas, que el problema del crédito agrícola es esencialmente un problema de solvencia y de propaganda sin cuyos elementos, el auxilio del Estado, por generoso que llegue a ser, será completamente ineficaz.

PABLO SAINZ DE BARRÉS.

Notas Financieras

En el correo de ferrocarriles y otros, así lo creemos también, se da por reguro una nueva prórroga a la situación actual de los mismos y los cambios de esta semana son algo más flojos que la pasada.

Dejamos 4 por 100 Interior a 70 40 y descendiendo hasta cerrar a 70 15; exterior 4 por 100 va de 84 40 a 84 25; 4 por 100 amortizable mejora algo, de 88 a que quedó la B. se hizo esa serie el lunes a 90; la C. subió a 90 75 el jueves y el viernes colgó lo mismo que la B. y A., a 90 25; 5 por 100 amortizable viejo, en la F. gana diez centimos, poniéndose a 95 a ese mismo cambio colgó en las otras series, menos en las pequeñas, que lo hicieron cinco centimos más a su favor; el nuevo acaba en todas las series a 95, representando en algunas una baja de 5 ó 10 céntimos. Obligaciones del Tesoro 2 años, 4 Febrero, serie A., sube hasta 103, y serie B., hasta 202 70; 4 por 100 Octubre, un año, gana 15 centimos, haciéndose a 100 15 en ambas series, y 5 por 100, un año, 4 de Noviembre, pasa la serie A. de 101 90 a 102 y serie B. de 101 85 a 101 90.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, cierran a 90, desmoronando 10 céntimos, quedan igual las de 5 y 6 por 100 a 101 y 111 50, respectivamente.

Valores municipales, los que tienen movimiento, repiten el cambio de la otra semana. Acciones bancarias, las del Banco de España pierden dos enteros, quedan a 555; queda igual el Hipotecario, a 272; pierden dos el Hispano Americano, estando a 163 4, el Español de Crédito, finalizando a 145; el Central pasa de 105 a 105 75, y el Rio de la Plata baja de 109 pasetas a 99. Los tabacos pasan de 252 a 250 y quedan igual explosivos, y el Fénix a 346 y 271 respectivamente. Las aucoereras generales bajan de 72 75 a 70, las preferentes, y de 26 50 a 26 las ordinarias.

Los ferrocarriles M. Z. A. de 309 a que quedó la semana pasada cierra esta a 306 y los Nortes han ido de 312,50 a 309. No han variado las acciones del Maripolitano de Alfonso XIII y los tranvías pasan de 87 a 86,75.

En obligaciones en general se repiten los cambios por lo que no los coajamos.

En el cambio internacional los francos han variado de una semana a otra de 35,90 a 35,75, las libras de 33,35 a 33,40, los dólares de 7,87 a 7,90 y las iras de 34,35 a 34,40.

ATEULUZ.

Fomento Agrícola de Andalucía

(Sociedad Cooperativa Ilimitada)

En cumplimiento a lo preceptado en el artículo 31 de los Estatutos por que se riga esta Sociedad, se coajó a Junta general ordinaria, para el día 15 del próximo mes de Febrero, acto que tendrá lugar a las once de la mañana, en el local de las oficinas de referida Sociedad, plaza de la Trinidad, núm. 1.

Teniendo en cuenta que los honorarios se tomarán por mayoría de votos y que serán válidos cualquiera que fuere el número de sus votantes, según dispone el artículo 32, se recomienda la puntual asistencia del mayor número posible de socios.

Córdoba 26 de Enero de 1924.—El Director general, AMADOR JOVER.

E. Guijo. Dentista. Calle Gondomar, sin número.

Viuda de José Bares. Abastecimiento de Carnes.

Productos fijados por la Junta de Subsidios.

Vaca con hueso, 3 24 pesetas; ídem sin hueso, 4 26.—Ternera con hueso, 3 50; ídem sin hueso, 4 70.—Macho, 3 56.—Huesos de vaca, 0 00. Servicio por teléfono y a domicilio.

A los opositores al Magisterio aprobados en el tribunal de Sevilla

El periódico «La Unión», de Sevilla en su edición de la mañana del jueves 24 del corriente, publicó un artículo firmado por mí, en el que hacía un llamamiento a los compañeros del Rectorado de Sevilla con el fin de unir los esfuerzos de todos para hollar de la Superioridad que al hacer la provisión de destinos con los maestros aprobados últimamente, dé a éstos facilidades para servir destino allí donde sea más de su agrado, teniendo en cuenta el gran número de vacantes que existen que pueden permitir armonizar todos los intereses. A este llamamiento han respondido ya algunos compañeros, y yo no esperaba menos, entre los que se cuentan todos los de Córdoba, capital, y algunos de otros puntos como la adhesión entusiasta recibida de don Fernando Calvo de la Fuente, estimado compañero residente en Nervs (Huelva) número 7 de las oposiciones, y en la que entre opiniones tan valiosas para conseguir lo que nos proponemos, dice lo siguiente: «Apoyo la idea de una reunión en Sevilla en el domicilio que se determine para tratar del asunto, y creo que debe irse al anulo de ella la más pronto posible porque el tiempo pasa y esto debe estar hecho antes de que acaben en Madrid, a fin de comunicarnos nuestros propósitos para que apoyen, así como a los Rectorados que no han acabado».

Por medio de las presentes líneas me dirijo, rogándome a la benevolencia del digno director de este diario, señor Aguilera, a los opositores aprobados de esta provincia para que a la mayor brevedad se adhieran al simpatizan con nuestra idea, que es el bien del maestro y de la enseñanza.

FELIPE LUCENA RIVAS.
Escuelas del Ave-Maria, Córdoba 29-924.

GOBIERNO CIVIL

Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Córdoba a la de Puente Obejuna, Pascual Mantas López.

La Dirección general de Orden Público ha autorizado al guardia de Seguridad José Muñoz Casero, pase a desempeñar sus servicios de Córdoba a Barcelona, y Juan Zamora Muñoz, de Barcelona a Córdoba.

Se ha inserto el reglamento de Artes y Oficios, de Rué.

Se han expedido licencias de casa a don Manuel Avila Ruiz, don Carlos Aguilera Aguilera, D. Francisco Gato Serrano, don Antonio Castilla Abril, don José Molina Tavira, de Priego; don Galixto Romero Vory, don Manuel Alcántara Vigara, don Manuel Moreno Aguilera, de Balaosar; don Alfonso Reyes García, de Pedro Abad; don Antonio Pérez Marmol, de Castro del Rio; don Antonio Béjar Sánchez, de Villafraanca; don Francisco Poyato Espejo, de Doña Mencía, y don Tomás Aguilera Ruiz, de Cabra.

Han visitado al gobernador civil los delegados gubernativos de Badajoz, don Rafael Sánchez Pardeza; de Posadas, D. Antonio Morroy, y de Hinojosa del Duque; don José R. Arizaga de Hinojosa.

La Comisión de estudiantes, organizadora del festival, cuyos ingresos se dedicarán a los necesitados de la Europa Central, visitaron al gobernador civil, el cual les prometió coadyuvar en cuanto esté de su parte.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco. Jubileo Circular.—Mañana en los Dolores, por D. Francisco Molina.

Santa Marta.—Mañana a las 5, séptimo día Novena a Santa Paula, comenzando por la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la Novena, Oros a la Santa, terminándose con la reserva del Smo. Sacramento. Costea estos cultos D. Eduardo Cadenas.

San Pablo.—El viernes primer día de solemne triduo al Inmaculado Corazón de María, al toque de oraciones con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente.

Santa Marina.—El sábado 2, a las diez y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, hecha la bendición de las candelas, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Luz, cantando las glorias de María el R. P. Fray Bernabé de Arriate, Capuchino. Después se organizará la Procesion de costumbre recorriendo el itinerario de todos los años.

Este Boletín se publica con el fin de servir a la comunidad.

TRIBUNALES

Juicio para mañana: Sección primera.—Córdoba, hurto contra Francisco Moreno Larvina; defensores, señores Jiménez de la Cruz y A. Molina; procuradores, señores Cruz y Ramírez.

Córdoba, hurto, contra Aurora Martínez López; defensor, Sr. García del Prado; procurador, señor Usano.

Badajoz, expedición de moneda falsa, contra Juan Carrillo y otro; defensores, señores Pérez Rico y Velasco; procuradores señores Guerrero y García del Busto.

Sección segunda.—Pezoblanco, lesiones, contra Félix de Campo Rodríguez; defensor, señor Pavón; procurador, señor Barbuco.

Fuente Obejuna, por desobediencia, contra Luisa Luna y otro; defensor, señor Velasco; procurador, señor Barbuco.

Aguilar, resistencia, contra José Reyes y otro; defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra José Santa Cruz Molina, Rafael Santa Cruz Molina y Rafael González Muñoz, siendo aquella absolutoria.

En la de Posadas, por parricidio, contra Manuel Dugo Rubiales, se condena a cadena perpetua.

AVISO

«EL MERO» suspende las Ventas en la Casa Central desde el 30 de Enero para hacer gran rebaja de precios.

Las sucursales de este «EL MERO» están abiertas sin interrupción todos los días y horas hábiles de ventas. 4 FEBRERO.—En este día, simultáneamente, COLOMBA BARATO en los tres establecimientos de «EL MERO».

Casa Central, Marmol de Bañuelos. Sucursales, calles de San Agustín y Deanes

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES

OLIVOS

Serranos de Espadán

DOMINGO OBRERO

SEGORBE

(CASTELLON)

CATALOGO Y CONSULTAS GRATIS

CARBON

Semigrano en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONOMICAS y CALEFACCION de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRETERA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA». Calle de María Crisina (antes Arquito Real)

Lenin

Hemos de expresar de expresamente transcurrir unos cuantos días desde la muerte de Lenin para dedicarle el fúnebre comentario de unas pocas líneas.

Es tan triste la memoria que deja Lenin sobre la tierra, de su paso por ella que no es posible pronunciar ni escribir su nombre, sin que el comentario que espontáneamente brota al conjuro de sus letras, no resulte en desahucio con el respeto que a todos los humanos suelen inspirar unas cenizas todavía calientes.

Por eso, mientras las cenizas del que fué un día cuerpo de Lenin conservaban todavía restos del calor de la vida, no nos atrevimos a que la pluma se deslizara sobre el papel para hablar de la labor de un hombre, que a todo se atrevió y que nada respetó de lo que hay sobre la tierra digno y respetable.

Pero ya las cenizas se enfriaron; ya Lenin ha pasado al dominio de la historia porque los grandes hombres grandes por sus maldades ó grandes por sus virtudes, pisan a la historia más rápidamente que los otros, sin esperar el transcurso de los siglos ni siquiera de los años.

Y el tribunal de la historia, que por la perdurabilidad de sus fallos, debe ser sobre la tierra una verdadera representación del tribunal de Dios, juzga a sus reos sin respetos y sin apasionamientos completamente desnudos de todo aquello que pueda enmascarar ó disfrazarles. En esa forma que descaidamente y que horrible se levanta ante nuestros ojos la figura de Lenin. ¡Salpicada toda ella de sangre, no recordamos en los ámbitos de la historia otra figura más déspota ni más cruel que la suya.

Por darse el placer de verla arder redujo Nerón á cenizas la ciudad de Roma. Lenin ha sido más cruel todavía; pues no se ha conformado con destruir una ciudad, sino que ha destruido todo un imperio, el más vasto del mundo, y aún ha preterido que su fuego se derrame por todo el haz de la tierra.

Levantó Robespierre en la capital de Francia, durante la época del terror, centenares de veces el patíbulo para deshacerse de sus enemigos. Las víctimas de Lenin han sido tantas, que no ha dado tiempo á que el patíbulo se alzara para arrancarle la vida. De muchas se sabe que fueron asesinadas, aunque no se sabe cómo; de la mayor parte de ellas se ignora hasta el asesinato.

Y no fué solo con la vida del prójimo con la que se ensañó el tirano; se ensañó también con la sociedad entera, con todas sus leyes, con todas sus instituciones, con todos los elementos que podían ser la salud y la salvación de su pueblo. El hambre asoló las ciudades, arrebató á la infancia y robó con la juventud. Pae de asegurarse, sin temor á equívoco error, que entre el hambre y el asesinato, las víctimas causadas durante el gobierno de Lenin, fueron más, mucho más que las horas de su existencia.

Dios no quiso que el tirano se pudiera solazar con los frutos de su tiranía. Lenin ha muerto muy pronto, sus años de despotismo fueron muy pocos y la enfermedad y el dolor le acortaron durante casi todos ellos. Su agonía ha sido larga, casi más larga que la de su pueblo, y menos mal para él si la agonía se hubiera esabado; pero todo ó induce á sospechar, que es ahora, una vez pronunciada la sentencia del último tribunal, cuando verdaderamente empieza su agonía y su tormento.

Horrible pensar cual puede ser el castigo que haya merecido por sus culpas, un hombre que ha infligido males tan graves á la humanidad. Y aun acabamos de saber que algunos de sus coetáneos pretenden que se llame Lenin á la ciudad que ahora se llama Petrogrado.

¡Que contrasta y que irrisorio! El nombre de aquel emperador que hizo de Rusia el más grande imperio del mundo, substituido por el del hombre que la ha empobrecido y que la ha destruido.

El nombre del emperador que fué todo amor y todo trabajo, substituido por el que ha sido todo odio y todo ociosidad.

FERNANCO.

Los quintos que vienen

Ayer publicamos los quintos que salían de Córdoba procedentes de las tres cajas.

Hoy publicamos á continuación los que vienen á cuerpos de la guarnición.

Al Regimiento de la Reina: de la Caja de Carmona, 135; de Valverde del Camíno, 25; de Algeciras, 12; de Ronda, 21; de Granada, 186.

De Badajoz, 2; de Zafra, 2; de Villanueva de la Serena, 2; de Jerez, 2; de Ubeda, 2 y de Linares, 2. Total, 391.

Al Regimiento de Sagunto: de la Caja de Sevilla, 36; de Antequera, 50 de Ronda, 50 y de Almería, 31. Total, 167.

Al 4.º Regimiento de Artillería Penada: De la Caja de Carmona, 35; de Algeciras, 59; de Almería, 17 y de la primera región, 47. Total, 149.

A la Remonta: De la Caja de Osona, 19; de Antequera, 15; de Ronda, 15; de Granada, 15 y de Guadix, 15. Total, 79.

A Semtales: De la Caja de Sevilla, 15; de Carmona, 10; de Valverde del Camíno, 10; de Guadix 10, y de Guadalajara, 1.

A la Yeguada Militar: de la Caja de Huelva 10, y de Huesca Ovea 3. Total de reclutas, 345.

MILITARES

Mañana á las tres y media se reunirá la Junta de alquileres.

Se concede permiso al veterinario don José Montero.

Se ha hecho cargo del Regimiento de Sagunto, el comandante don Eduardo Fajardo.

En la secretaría del gobierno militar se interesa la presentación de Martín Moreno Rosa y José Albacete Romero, para asuntos de interés.

AVISO

La Sociedad Filarmónica Cordobesa

Pone en conocimiento de los señores socios y como recordatorio que el concierto del día 31 del presente mes á cargo de los famosos artistas Busch Serkin, violín y piano, se celebrará á las cinco y media de su tarde y en el local del Gran Teatro.

Los señores socios que no hubieren recibido sus entradas ó tuviesen alguna observación ó petición que hacer se servirán concurrir á casa del Vicepresidente, Duque de Fernán Núñez 1, el día de concierto, de tres y media á cuatro y media de la tarde.

De Sanidad

Al alcalde de Villaharta se le remite la resolución recaída en la reclamación que hizo á la Dirección general de Sanidad, el médico de Santa Elisa.

El Ayuntamiento de Fernán Núñez envía edicto para la provisión de tres plazas de veterinarios, pidiéndose informe á la Junta de gobierno y Patronato de Veterinarios titulares.

Se dice al alcalde de Luque que no puede autorizarse ejercer la profesión de herrador un lituano, á quien se le clausuró el establecimiento.

DE JAUJA

DEFUNCION

En la tarde del día 22 del actual entregó su alma á Dios la distinguida señora doña Matilde La Chica Mingo, esposa dignísima del comandante de Estado Mayor y delegado gubernativo del distrito de Estepa, don Carlos Palanca Martínez Fortín. En la madrugada de dicho día sufrió una agravación en la enfermedad que padecía, pidiendo por sí misma llamasen al señor cura párroco, y recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos.

Seguidamente llegó en auto, procedente de Lucena, el reputado Doctor granadino don Aurelio Amaro, remitiendo inútiles todos los esfuerzos de la ciencia.

Sus hijos don Carlos, don Francisco y doña Matilde, que se hallaban respectivamente en Granada y Málaga, fueron avisados telefónica-

mente, saliendo en auto de las indicadas capitales, y llegando los primeros acompañados de su tío don Manuel La Chica y de otras personas de su familia, momentos después de expirar, desarrollándose la más triste escena de dolor. A la una de la madrugada llegó el auto que conducía á la señorita Matilde, repitiéndose tan dolorosa escena.

La pobre enferma, que se daba perfecta cuenta de su extrema gravedad y esperaba con la ansiedad de madre carísimísima la llegada de sus queridos hijos, murió invocándolos y convenciéndose de que no la encontrarían con vida, encomendándose con gran fervor á la Santísima Virgen del Carmen y suplicando que la trasladasen del lecho al suelo, en cumplimiento de su promesa, á lo que tuvo que acceder su angustiada esposa y personas que la rodeaban, en virtud de sus continuas instancias.

Su muerte ha sido la muerte de un alma justa. Con extraordinaria piedad botó el crucifijo de manos del sacerdote, contestando con gran entereza á las preguntas en la administración del santo viático y recibiendo fervorosamente la sagrada forma. Puede decirse que ha corrido sus ojos á la luz de la vida con la placida sonrisa de un ángel, con la dulce tranquilidad del que siempre ha obrado el bien. De la que siendo esposa dignísima y madre la más amante de sus hijos, ha dejado tras sí la hermosa estela de la caridad cristiana, enjugando muchas lágrimas de los desvalidos, tendiendo siempre su mano generosa y ofreciendo en ella un corazón magnánimo y caritativo, tanto en las obras de misericordia como para ayudar con sus limosnas al sostenimiento del culto católico.

Testigos son muchas familias cercenadas, que encontraron en ella una verdadera madre, y testigo el templo de esta aldea que en repetidas ocasiones se vio favorecido con póstulas hechas personalmente por las piadosas difuntas para el culto de la Santísima Virgen, funciones religiosas costeadas de su peculio particular, y numerosos donativos de candelabros, manteleros, cera y aceite, para la lámpara del Santísimo.

Tan altos ejemplos de caridad y de piedad cristiana han dejado un vacío inmenso en esta aldea, y al conocerse la trágica noticia de la muerte de tan bondadosa señora, todos han tendido para ella atabanes tan merecidos como dolor profundo.

Dios la ha llamado para sí cuando todo le sonreía, á la temprana edad de 42 años, gozando de una considerable fortuna y halagada del cariño de los suyos y del respeto y consideración de los extraños.

El entierro y funeral han revestido una solemnidad nunca vista en esta aldea, y la más imponente manifestación de duelo, prueba del cariño y gratitud á la difunta y de las muchas amuletas de su distinguido esposo don Carlos Palanca.

Para asistir á dichos actos acudieron en autos y carretas numerosas personas de todas las clases sociales procedentes de Granada, Lucena, Fuente Yembic, Estepa, Carriño y Badolatosa; unidos en masa todos los vecinos de esta aldea, entre ellos el digno alcalde don Antonio Cañete, y el comandante de este puerto de la guardia civil don Matías Márquez, como también el de la inmediata villa de Badolatosa y numerosos guardias de esta y los pueblos inmediatos.

A su apenado esposo y respetable amigo don Carlos Palanca á su hermano don Manuel La Chica, á sus hijos don Carlos, don Francisco, doña Matilde y doña Susana, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar, deseándoles resignación cristiana ante golpe tan rudo, y para el alma de su bondadosa madre el premio eterno á que por sus virtudes se hizo acreedora.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficina: Pajo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Frascos de la carne: Vaca con hueso, 5'24 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'35; ternera con hueso, 5'50; Id. sin hueso, 4'70; macko, 5'66.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 3 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.
Francos cambio medio . . . 36'15
 cierre . . . 36'25
Libras cambio medio . . . 60'00
 cierre . . . 33'60
Dollars . . . 7'865
Interior 4 por 100 al contado . . . 70'25
Exterior 4 por 100 . . . 84'25
Acciones del Banco de España . . . 551'00
Id del Banco Hispano Americano . . . 030'00
Id. preferentes Azucarera . . . 00'00
Id. ordinarias Id . . . 00'60
Id del Banco Español del Río de la Plata . . . 97'09
Id. de Tabacos . . . 245'00
Ferrocarriles del Norte de España . . . 317'00
Id. de M. Z. y A. . . 312'50

Los aceites

Madrid 29 á las 22 30

Después de una sesión muy laboriosa, que duró cinco horas, la Junta Central de Abastos acordó por unanimidad fijar el precio del aceite para el interior en vestidos para 1 s. Asimismo tomó el acuerdo de que las botijas que dan en compra a librería para la exportación del artículo, sin que se limite el precio del aceite exportable.

La exportación se hará sin necesidad de establecer depósitos y sin distinción de envases.

Finalmente acordó pedir la admisión temporal de hojalata. ZURITA.

POLITICA

Aplazamiento

Con motivo de la muerte del ex presidente de la República portuguesa don Teófilo Braga, se ha aplazado la ceremonia de imposición de condecoraciones concedidas á jefes y oficiales del ejército.

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones de interés general publica la siguiente: Real orden circular disponiendo se disten reglas haciendo conciliable la inexcusable misión investigadora y depuradora de abusos, negligencias, faltas y delitos que con alarmantes proporciones se vienen cometiendo en la mayor tranquilidad y confianza de los ciudadanos en cuanto respecta á libertades, derechos y medios de vida.

Real orden disponiendo que los arquitectos, ingenieros y letrados de los Ayuntamientos y Diputaciones puedan realizar trabajos de índole particular siempre que no se relacionen de cerca ni de lejos con intereses de las corporaciones en que prestan servicios.

Disponiendo que se respeten á los excedentes, aprobados sin plaza y cesantes e derecho á figurar en el lugar respectivo del escalafón de Instrucción Pública.

Excepcionando de la amortización general dispuesta las plazas de escuelas nacionales de primera enseñanza.

Patronos

Asegurad vuestros obreros contra los accidentes del trabajo en

"La Vasco Navarr"

Primas fijas reducidas más bajas que cualquier otra Compañía. Pedid detalles y os convenceréis. Delegados para la provincia de Córdoba: LA CA' LE y COLINET Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boll, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

Disponiendo que se celebren los concursos para nombramiento de maestros según los términos que fija el estatuto del magisterio.

Concediendo millón y medio de pesetas para ampliar el número de escuelas nacionales.

Convocando para cubrir seis plazas vacantes en la escuela de Ingenieros Navales.

Modificando los artículos 280 al 37 y el 254 del reglamento de telégrafos.

Declarando incompatible el cargo de inspector de primera enseñanza con el de habilitado de los maestros, y disponiendo que no puedan ser habilitados ni los parientes de los inspectores hasta el tercer grado de consanguinidad. Si hubiera quien se encontrase en estos casos será declarado cesante inmediatamente.

Lo de Tánger

Parce que el Directorio piensa solicitar ciertas compensaciones de índole comercial á Francia, en lo referente al estatuto de Tánger.

Estella

El marqués de Estella recibió esta mañana la visita de Martínez Anido, Cayo Soler y el Obispo de Madrid.

Después con el subsecretario de Estado y marchó para asistir al entierro.

El régimen ferroviario

Se ha reunido el Directorio, terminando el Consejo á las 2 30 de la tarde.

Al salir dijo el marqués de Estella que había quedado aprobado el régimen ferroviario, pero nada podía decirse de él, para que no influyera en la Bolsa.

Ahora se redactará el oportuno proyecto, que firmará el Rey y mañana ó pasado se publicará en la "Gaceta".

Antes de conocerlo nada quisiéramos decir, pues uno lo interpretaría que es á favor de las Compañías de ferrocarriles y otros en contra de ellas.

Comisión

Una comisión de Navalmeral de la Mata ha visitado al general Nouvilas, exponiéndole la situación que les crea para los transportes el que haya trayecto de más de 80 kilómetros sin un solo puente sobre el Guadiana. Piden la construcción de un puente, con lo que se favorecerían los intereses de setenta pueblos.

El Rey á Madrid

Sevilla.—Esta tarde á las seis llegará á bordo del yate "Stephanie" S. M. el Rey. Se dirigirá á Capitanía general, donde comerá con los Infantes y después irá al Alcazar, y allí pernochará.

Mañana permanecerá todo el día en Sevilla y en el exerece marchará por la noche á Madrid.

Ayuntamiento

Burg.—Por disposición del delegado gubernativo de Aranda de Duero, han sido detenidos tres exalcaldes de diversos pueblos, por irregularidades administrativas.

Acote

El gobernador civil de Madrid ha dictado disposiciones sobre la tenencia del aceite y relaciones jurisdiccionales del mismo en dicha provincia.

En la Presidencia

Visitó al Presidente el gobernador de Logroño, para interesarse por asuntos de aquella provincia.

También le visitó el gobernador de Madrid.

Barcelona

Las bombas

Se sabe que las bombas que ayer dijimos habían sido encontradas en la calle Conde de Balthooh estaban encerradas en 15 cajas, eran bombas estériles.

Además en dos montones había seis kilos de sustancias explosivas.

Politica

Se efectúan trabajos para formar un partido único de los restos de los diferentes partidos monárquicos.

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente?

Todos los que compran en EL METRO.

¿Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En pañería, gabanes, pelizos y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay rebajas de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 Sucursales: San Agustín, 30 Donos, 29 y 31



Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Aviso a los Ganaderos y Labradores ANDRES RODRIGUEZ ABASTECEDOR DE CARNES

Semana del 28 de Enero de 1924

Cotización de reses desde el 23 del corriente hasta el 2 de Febrero

Bueyes buenos . . . 4 277
Vacas . . . 2 82
Toros gordos . . . 2 87
Novillas en los gordos . . . 2 87
Novillas escales y otros gordos . . . 2 97
Añojos gordos . . . 3 00

Estos precios se entienden libras para el entrador. Se admiten ofertas de ganado en las oficinas: Madera Alta, núm. 12.

AL PUBLICO

Precios fijados por la Junta de Abastos:

Vaca con hueso . . . 3 24
 sin . . . 4 36
Ternera con . . . 3 50
 sin . . . 4 70
Macho . . . 2 66
Borrigo . . . 3 00

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario

JUAN DE BURGOS LUQUE

Aguilar de la Frontera

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico

LA CALLE Y COLINET

Abogado en ejercicio

Marqués de Boil, núm. 6.-Teléfono 592.-Córdoba

GESTION DE ASUNTOS EN TODOS LOS CENTROS OFICIALES: Obtención de certificaciones, licencias de uso de armas, presentación de documentos, cobros y pagos, etc. etc. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES: Incluso anticipando su importe.

GESTION DE COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS: Con absoluta seriedad y reserva.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS: Gestión rápida y reservada.

COBRO DE CRÉDITOS: Gestión rápida y económica.

SECCION CONTABLE-TRIBUTARIA: Organización y modificación de Sociedades en su doble aspecto legal y contable.

Interesa extraordinariamente esta Sección a las Sociedades en particular y al Comercio en general en sus relaciones con la Hacienda pública a los efectos de tributación sobre utilidades.

DELEGACION DE LA VASCO NAVARRA: Seguros contra los accidentes del trabajo y Responsabilidad Civil por los daños causados a terceras personas ó cosas con automóviles, coches, carros, etc. Primas más bajas que ninguna otra Compañía.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

NOTA: Pidan detalles sobre cualquiera de nuestras secciones, en la seguridad de que habrán de interesar nuestra organización y nuestra moderna forma de operar.

Este Centro dispone de personal técnico para todas las secciones, incluso para todos aquellos trabajos é informes especiales no especificados que requieran la intervención de Ingenieros, Arquitectos, Peritos Agrónomos, Profesores Mercantiles, etc., etc.

Judicial

En la causa que se instruye contra Joaquín Reig González y Pedro Parón López, por atraco al cobrador de una compañía de seguros, ha sido nombrado juez el comandante don Francisco Pérez Garvey, juez permanente de causas de esta Capitanía.

Tropas

Ha brava marcharán a Valencia fuerzas del regimiento de zapadores minadores para unas escuelas prácticas en Chiva y otros puntos de aquella región.

Consejo de Guerra

Pasado mañana se celebrará Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el maestro de trompetas del regimiento de artillería, por estafa.

La mancomunidad

Se celebró la Asamblea de la Mancomunidad.

Fue elegido presidente don Alfonso Salas por 86 votos y una papeleta en blanco.

Para otros cargos fueron elegidos los designados ayer en reunión privada.

El gobernador agradeció a los diputados su cooperación, añadiendo que el Directorio tiene criterio formado contra la mancomunidad y cree que ésta libre de las trabas políticas realizará una acción más fructífera.

Salas ocupa la presidencia y agradece su designación. Dice que trabajará por los intereses genuinamente catalanes, lo cual no afecta a la soberanía del Estado.

Hará en la Mancomunidad lo que hizo en 1913, una obra de carácter nacional como la tradición y la historia aconsejan.

Traza a grandes rasgos su programa. Canta el patriotismo. Dice que ahora los políticos no se pondrán a la solución de los problemas.

Espera la depuración administrativa para que la Mancomunidad sea un modelo.

Expresó su amor a la lengua catalana, pero eso no obsta para que declare que no se debe restringir ni menos eliminar la lengua castellana que es uno de los lazos que nos unen con los pueblos hispano-americanos.

Elogia a la prensa y canta las glorias de Cataluña.

El nuevo régimen municipal

El articulado

He aquí algunos líneas generales del proyecto de régimen local. Consiste de 550 artículos.

Se reconoce la existencia de núcleos de población como agregados a los ayuntamientos, tales como parroquia, caserío, aldea, etc.

Nabrá pleno

El Ayuntamiento no será como hasta ahora.

Se reunirá el pleno dos veces al año.

Habrà una comisión ejecutiva con carácter permanente, que sustituya en la vida municipal al Consejo.

Este será Consejo abierto en los municipios de menos de mil habitantes.

En los demás habrá concejales populares y cooperativos.

Las mujeres concejales

Los mismos municipios redactarán la constitución municipal por la que han de regirse.

Las mujeres tendrán el carácter de electoras y de elegibles.

En la elección se seguirá el sistema representativo proporcional. Habrá referendun.

Desaparecen los recursos gubernativos que pasan a la vía judicial que será gratuita para este.

Los alcaldes serán elegidos por el pleno y no podrán ser destituidos por el Gobierno.

Se suprimen las funciones gubernativas de los alcaldes.

En cuanto a las haciendas locales serán las que figuraban en el proyecto de 1918 del señor González Beasada, modificado por el señor Flores Lemus.

Se suprimen los repartimientos.

MARRUECOS

El Gato

Ha sido puesto en libertad El Gato. Permanecerá en Ceuta hasta que lleguen su mujer y sus hijos.

Notas de Melilla

Se ha celebrado en la iglesia católica una función religiosa con motivo del aniversario de la liberación de los cautivos.

Se dirigieron después telegramas al general Navarro, a Echevarrieta y a la tripulación del «Antonio López».

Después el temporal. Los ingenieros reparan las averías sufridas por las líneas telegráficas y telefónicas.

Se espera la venida a esta plaza del general Zúbia.

El entierro de Arlegui

Desde primera hora han desfilado por la cámara mortuoria del general Arlegui, numerosas personas.

El Vicario general castrense estuvo rezando un responso ante el cadáver.

Este se colocó en una caja de caoba con aplicaciones de plata.

Rezando ante el cadáver estuvo desde temprano don Severiano Martínez Anido.

También el jefe superior de policía de Barcelona señor Maillón, que ha llegado esta mañana de aquella capital para asistir al entierro, acompañaándole a tales efectos comisiones de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

También estaba el subdirector de seguridad señor Alvarez Caperrós y personal de seguridad y vigilancia.

Poco antes del entierro llegó el marqués de Estella, quien manifestó deseos de ver el cadáver, ante el cual se sentó.

A las once fue sacado en hombros del personal del cuerpo de seguridad, vigilancia y orden público.

Se le colocó sobre la carroza, que era de ébano y tirada por seis caballos, llevando palafreneros.

Enseguida se puso en marcha la comitiva. Iba primero el clero con cruz alzada, ordenanzas de la Dirección de Seguridad con cirios, un automóvil de la Dirección de Seguridad llevando las siguientes coronas: dos de flores naturales de sus hijas, una de oros y plumas de Marqués Anido, otra de plumas negras y pensamientos de los cuerpos de vigilancia y seguridad de Madrid, otra ídem de Barcelona.

Presidían el duelo el general de la Armada Barrera, ayudante del Rey, en su representación, el marqués de Estella, el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el capitán general de Madrid interino, duque de Tetuán, el alcalde, el general Zúbia, director de la guardia civil, el jefe superior de la policía de Barcelona y los hijos políticos del finado.

Llevaban las cintas los generales del Directorio Muela y Peñas y los coroneles Porta, Valle, Santandreu, Manjón, Gil y Sol.

En el entierro figuraban los generales Luque, Baro, Seoane, Valles-

plana, Mayordía, Regas, Millán del Bosch, el capitán general de la Armada, y los señores Millé, Galvo Noto's, Cederniu y otras numerosas personas.

Los concurrentes pasaban de cuatro mil.

Iban todos los agentes de policía y guardias de Seguridad franceses de servicio.

En la calle de Atocha, frente a la parroquia de Santa Cruz, se rezó un responso, y otro frente a la Capitanía general.

Allí se encontró el cortejo con las tropas que salían de dar la guardia en Palacio, las cuales desfilaron rindiendo los oportunos honores.

Hasta el Cementerio siguieron numerosos amigos.

El cortejo de hoy ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Funerales

Mañana a las once, en la iglesia de San Sebastián, se celebrarán funerales en sufragio del alma de Arlegui.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Destinando al teniente coronel de infantería don José Solís, de la zona de Córdoba al regimiento de Soría.

Ídem a don Luis Rodríguez, de disponible en la segunda región, a la zona de Córdoba.

Ídem don Emilio Iturruga, del regimiento de Córdoba al de Crenea.

Ídem don Manuel Granada, ascendido, de supernumerario sin sueldo en la segunda región, a la misma, continuando en igual situación.

Nombrando ayudante de campo del general de división don Francisco Arifano, al comandante de Artillería don José Casanueva.

Autorizando para que se le realice en la Corte al general de División don Antonio de los Arcos.

Disponiendo vuelva al servicio activo el coronel de Estado Mayor Conde de Coello de Portugal, que se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo.

Designando para el E. M. G. al comandante de Intendencia don Federico Arbellá.

El Rey en Doñana

Esta tarde a la una salieron los cazadores del palacio de la Marismilla y aprovecharon los 23 kilómetros que ha hasta llegar al muelle para dar una batida.

Desde el Palacio en que han vivido estos días se dirigieron al de la Marismilla, donde se detuvieron breves momentos, marchando después al muelle, donde se hallaban el comandante de Marina y los jefes y oficiales de Carabineros, al frente de una sección que tributó honores.

El Rey conversó con los jefes y oficiales.

El comandante de Marina le saludó en representación del capitán general del Apostadero.

Una comisión de madres de soldados entregó una instantánea al Marqués de Viana.

Se refirió el escrito a un soldado del Regimiento de la Corona.

El Infante Don Alfonso lleva consigo un libro que ha matado y que se enviará a Madrid para que lo disquen.

Causa

Gijón.—Ha terminado la causa que se instruye por asalto al Banco de España.

Hay seis encausados.

Maniobras

Valencia.—Pasado mañana comenzarán las maniobras de Ingenieros, que dirigirá el alcalde de Valencia, comandante general de Ingenieros de la región. Asistirán fuerzas de otras regiones.

Pedrada

Esta tarde, en la calle Antonio López, un desconocido arrojó frente a la casa número 4, una piedra contra Esén Moreno, hiridiéndola en la cabeza. Pasó al Hospital. La benemérita del Puente de Toledo persigue al agresor.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 22 Enero hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'24 pesetas, id. sin hueso, 4'38.

Ternera, con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70.

Macho, 4'25

EXTRANJERO

El fascismo

Roma.—Ha comenzado la campaña electoral fascista.

Mussolini ha dicho que le interesa poco la lucha electoral, pero que esta debe hacerse con el máximo de seriedad, por las graves consecuencias que pudiera tener.

Desa la normalidad, pero lo quiere que el fascismo se convierta en una cosa insólita e incoherente, ni que se disolviera las milicias voluntarias.

De Sociedad

Mañana son los días de don Saturnio Aparicio Calero.

—Se halla en Córdoba don Manuel Ortiz Ruiz, que llegó de Sevilla.

—En el rápido ha llegado esta noche para pasar en Córdoba una temporada a nuestro querido amigo don Antonio Carrasco Heredia.

—Hacido a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María de la Blanca Alvarez, digna esposa de nuestro querido amigo el perito agrícola don Mariano Aguayo Bernuy. Felicitamos a los padres y abuelos Excmos. Sres. Marqués de Villaverde y doña Teodomira Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez de los Angeles, por tan fausto suceso de familia.

—Se halla en Córdoba el notario de Madrid don Luis Medina Rojas.

—En Sevilla entregó ayer su alma a Dios la encantadora señorita Isabel Marco Mir, hermana de la maestra de Valsequillo doña María, a la que enviamos nuestro pésame.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana grano fraga.	5,00	ptas. qq.
Oribado grano.	5,50	»
Galleta antracita.	4,50	»
Galleta antracita cribada.	5,00	»
Coke de gas.	5,50	»
Galleta Puertollano.	4,50	»
Carbonilla de encina.	6,00	»
Carbón de encina.	10,00	»
Piñón de monte.	4,00	» saco
Piñón de orujo.	6,00	» hect.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

Garbanzos para Siembra

Dirigidse a

JOSÉ DE RIOJA

Royes Católicos, 5.—CÓRDOBA

EL PALUDISMO

se cura siempre con

FEBRICIDA MOISÉS

De venta en Farmacias

De Montoro

TREN CARRETA

El restablecimiento del cortejo de Montibar ha producido gran satisfacción en este pueblo, pues dicho tren, por sus combinaciones, es el más útil para este vecindario, el cual está unánimemente agradecido. Por mi conducto envío la más sincera y entusiasta felicitación al señor Carrillo Pérez, dignísimo presidente de la Federación Gremial, cuya buena voluntad, constancia y actividad tiene demostradas en todos cuantos cargos ha desempeñado, aun cuando pese a sus múltiples detractores.

MATADERO

El abastecimiento de carnes parece se va solucionando con la concurrencia de abastecedores y ganaderos, cuya concurrencia es libre y rotunda de toda clase de garantías.

Los cortadores o tabajeros parecen, también van depenando su actitud, pues pudiera ser que de otros pueblos viniesen a establecerse a éste.

Desearnos reine la armonía y concordia, basada en la justicia, para bien de todos.—CORRESPONSAL.

Jafé «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Suenaes: Café Wulke y Café del Gran Capitán.

NOTICIAS

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS

El día 1.º de Febrero a las once de su mañana se celebrarán en el Seminario de San Pedro las conferencias correspondientes a dicho mes; don Lucas González Muñoz explicará el tema de Teología Moral y don Miguel Ramírez Fernández el de Liturgia.—Córdoba 30 de Enero de 1924.—El Secretario, José Molina Ruiz.

EL SOMATEN DE BARRA

Ha quedado constituida la comisión del somaten de Barra y la forma don Francisco Alcañá Frias, como presidente, y los vesales don Manuel Egualiz Castillejo, don Rafael Valdeomar Sotomayor, don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezo, don Toribio de Prado Padillo y don Manuel Bajajauca Calvente, tesorero, y don Juan Henares, capitán retirado, secretario.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 17 60, a la sombra 12 40, mínima seis décimas sobre cero. Como se ve el frío que disfrutamos sigue siendo superior. Barómetro 753. Higrometro 85.

PARA EL FOCO DE SAN RAFAEL

Don Manuel Valverde Gálvez, nos ha enviado cinco pesetas para el foco que se colocará en la torre de la Catedral.

ORIGINAL

Rogamos a nuestros colaboradores tengan un poco de paciencia, pues son muchos los originales de cartas de correspondencia y artículos de colaboración que esperan ocasión para publicarse.

BALOMPIE

Jugando ayer al balompé, en la Victoria, el joven Mariano García Armenta, se fracturó el fémur izquierdo.

Esta tarde, jugando en la Victoria al balompé, el joven José O. Morales, se ha fracturado el radio derecho por un tercio superior. Ha sido curado en la casa de socorro.

DE HINOJOSA

Don Antonio Ramírez González nos pide adelantemos un concepto publicado en estas columnas.

Nos dice que en un incendio ocurrido en una fábrica de harinas de su propiedad los daños fueron superiores a 80.000 pesetas y en EL DEFENSOR, como en otros periódicos locales, se evaluó en unas 14.000.

Queda completado el citado señor con la advertencia de que no fuimos nosotros los que esclamamos a cuánta ascendían las pérdidas, sino el sargento comandante del puesto don Julián Arévalo Bajarano, en efecto dirigido a sus jefes, del cual tomaron la noticia los reporteros.

LA ARQUEOLOGIA

Se ha posesionado la nueva Junta directiva de la Sociedad de Arqueología, que la constituyen don Antonio Sarraz Muro, director; don Victoriano Ochoate, censor, y don Octavio Nogales, secretario.

EL PAPEL

Por segunda vez en los últimos meses nos anuncia la Papelera que sube el precio del papel, con carácter transitorio, pero lo sube cada vez más. No comentamos. Exponemos el hecho para hablar de él cuando lo estimamos pertinente.

DO DEFUNCIONES

Ha entregado su alma a Dios don Marcelino Iloy, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona.

También ha fallecido el penitenciario de Zamora, don Andrés Iglesias.

Desocentan en paz sus almas.

RESCATE

En Hinojosa del Duque han sido rescatados las seis caballerías mulares hurtadas de la Finca Armenta baja, el día 17 del actual, propias de don Joaquín y don Manuel Pérez Mármol.

¡ADELANTE!

En Fuente Obejuna ha comenzado a publicarse un nuevo semanario que se titula «¡Adelante!» y cuyo director es nuestro estimado correspondiente el inspirado poeta Samet Arevir. Le deseamos larga vida.

LA UNION ULUSTRADA

El último número de esta revista publica interesante información gráfica, entre ella referentes a Córdoba.

DENUNCIA

Anselmo Ortiz Guisado se hallaba anoche en la sala de espera de la estación, y al ser invitado por un agente de Vigilancia a abandonar aquella, se negó a ello, insultándolo groseramente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

EN CUARTA PLANA

Notas de Gabra, Priego y el follón.

JUNTA

El día 1.º de Febrero, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Substancias.

BURTO

En la aldea Zamorano (Priego) han sido detenidos Carmen Amaro Ramírez y Juan Horedia Amaro, por hurto de una cabra en la finca «Los Pradillos».

SE ARROJA POR UN BALCON

Esta mañana Antonio Luque Salcedo, se arrojó por un balcón de la casa en que habita, Valencia 1, cayendo al patio e hiriéndose de gravedad.

El guardia de Seguridad número 61 lo condujo a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas varias lesiones y heridas contusas calificadas de graves.

En una camilla fué llevado al Hospital de Agudos, quedando encamado en la Sala de Nuestra Señora del Carmen.

REGLAMADO

Ha sido detenido Francisco López Requena, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curados: Dolores Moreno Ramirez, de una contusión en el pie izquierdo; Manuel Pérez Estévez, de una herida en la mano izquierda; Alfredo Merino Muñoz, de erosión y contusiones; Vicente Barrojo Ortiz, de herida índice derecho; Manuel Salmoré Q. Intana, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

PUPILOS Y ALMONEDA

Se admiten dos ó tres pupilos en familia. Calle Gutiérrez de los Rios 29, duplicado. En la misma casa se hace almoneda. 10—9

Una visita

Hemos visitado las alumnas del Internado Torrestano, acompañadas de nuestra Directora, el laboratorio de leche esterilizada que dirige el Ilustre Doctor Gómez Aguado.

Interesante en extremo resultó la visita y en ella nos dimos por cuenta de la importancia que tiene la hermosa labor que se lleva a cabo en aquel laboratorio.

Después de mostrarnos detenidamente la serie de transformaciones que han de verificarse en la leche para conseguir su esterilización, el Doctor Gómez Aguado, improvisó una hermosa conferencia en la que nos dio a conocer el origen «humano» y «sentimental» de la obra que con tan feliz acierto dirige. Y con palabras llenas de entusiasmo y de interés nos puso de manifiesto además su importancia social, no solo para el presente, sino también para el porvenir que llevará el nombre de Córdoba, a las naciones americanas impreso en unos productos que son testimonio de su actividad industrial.

Mucho es el agradecimiento que debemos al Doctor Gómez Aguado por las atenciones de que nos hizo objeto. Sean estas líneas testimonio de nuestra gratitud que conservará grabadas en nuestra memoria una visita tan agradable como instructiva.

PAUQUITA MONTILLA.

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado, 26, Barcelona.

Precios de suscripción.—(Pago anticipado).—España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.—Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL 2-CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 13 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha demostrado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
10 líneas, cada línea, espacio de 8 ó 10 caracteres.	1.00	Córdoba, mes.	2.00 pesetas
20 líneas.	1.50	Trimestre.	5.00
30 líneas.	2.00	6 meses.	10.00
40 líneas.	2.50	Un año.	18.00
50 líneas.	3.00	Para el extranjero, cada día 20 pesetas	
60 líneas.	3.50	Para la Unión de la España, cada día, 10.	
70 líneas.	4.00		
80 líneas.	4.50		
90 líneas.	5.00		
100 líneas.	5.50		
110 líneas.	6.00		
120 líneas.	6.50		
130 líneas.	7.00		
140 líneas.	7.50		
150 líneas.	8.00		
160 líneas.	8.50		
170 líneas.	9.00		
180 líneas.	9.50		
190 líneas.	10.00		
200 líneas.	10.50		
210 líneas.	11.00		
220 líneas.	11.50		
230 líneas.	12.00		
240 líneas.	12.50		
250 líneas.	13.00		
260 líneas.	13.50		
270 líneas.	14.00		
280 líneas.	14.50		
290 líneas.	15.00		
300 líneas.	15.50		
310 líneas.	16.00		
320 líneas.	16.50		
330 líneas.	17.00		
340 líneas.	17.50		
350 líneas.	18.00		
360 líneas.	18.50		
370 líneas.	19.00		
380 líneas.	19.50		
390 líneas.	20.00		
400 líneas.	20.50		
410 líneas.	21.00		
420 líneas.	21.50		
430 líneas.	22.00		
440 líneas.	22.50		
450 líneas.	23.00		
460 líneas.	23.50		
470 líneas.	24.00		
480 líneas.	24.50		
490 líneas.	25.00		
500 líneas.	25.50		
510 líneas.	26.00		
520 líneas.	26.50		
530 líneas.	27.00		
540 líneas.	27.50		
550 líneas.	28.00		
560 líneas.	28.50		
570 líneas.	29.00		
580 líneas.	29.50		
590 líneas.	30.00		
600 líneas.	30.50		
610 líneas.	31.00		
620 líneas.	31.50		
630 líneas.	32.00		
640 líneas.	32.50		
650 líneas.	33.00		
660 líneas.	33.50		
670 líneas.	34.00		
680 líneas.	34.50		
690 líneas.	35.00		
700 líneas.	35.50		
710 líneas.	36.00		
720 líneas.	36.50		
730 líneas.	37.00		
740 líneas.	37.50		
750 líneas.	38.00		
760 líneas.	38.50		
770 líneas.	39.00		
780 líneas.	39.50		
790 líneas.	40.00		
800 líneas.	40.50		
810 líneas.	41.00		
820 líneas.	41.50		
830 líneas.	42.00		
840 líneas.	42.50		
850 líneas.	43.00		
860 líneas.	43.50		
870 líneas.	44.00		
880 líneas.	44.50		
890 líneas.	45.00		
900 líneas.	45.50		
910 líneas.	46.00		
920 líneas.	46.50		
930 líneas.	47.00		
940 líneas.	47.50		
950 líneas.	48.00		
960 líneas.	48.50		
970 líneas.	49.00		
980 líneas.	49.50		
990 líneas.	50.00		
1000 líneas.	50.50		

Esquelas mortuorias

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESTAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PESTAS. EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESTAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, SIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR DE ANONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESTAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESTAS EN PRIMERA, CINCUENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESTAS, TRES CIENTOS Y CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS ó SUELTOS QUE ENCARCEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESTA LA LINEA, ENTRE TRESGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

Noticias

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESTA SI NO CUENTA COMO LINEAS. SI Pasa VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

Los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y NEGACION RELIGIOSA. EXCEPTUANDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESTAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE ENCIENEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECIOCHO DE CADA MES, SUELTOS CON LUTOS ó ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Quijo

EL DEFENSOR

Calle Cardenal de Cisneros

CRISTINA MOYANO VIJUDA DE MENOSÍ

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre á Burjasot (Valencia) Jorge Juan, 72.

CRISTINA MOYANO

Los pagos los harán por Giro postal á Burjasot (provincia de Valencia).

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	30
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESTAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm 13

el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive.

SARNA

ANTISARNO Marti, el dulce que lo cura de todo. Precio 2.00 pesetas. Vende en las farmacias y droguerías de España.

SEVE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DE CABRA

NUOVO AYUNTAMIENTO
Tras elección previa y en sesión ordinaria del jueves, presidida por el señor Delegado gubernativo, comandante don José Gómez y Fernández, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedió la dimisión individual de la Junta Corporación municipal, la cual fue admitida á causa de haber sido nombrado diputado provincial su acaudalado presidente, nuestro querido amigo don Antonio Albaroz y Portocarrero, teniendo el Sr. Delegado, trases de elegir para todos y en particular para el Sr. Albaroz por su gestión administrativa en favor de los intereses comunes del pueblo, en e carta es nota de tiempo que desempeñó esta alcaldía.

También el Sr. Delegado, dijo; que, en consecuencia, había necesidad de nombrar nueva Ayuntamiento, lo cual se verificó el viernes en sesión extraordinaria, quedando constituido bajo su presidencia en la forma que publicamos el lunes.

Acto seguido el señor Delegado gubernativo procedió á la formación de la nueva Junta de Asociados por haber sido disuelta la que venia funcionando anteriormente.

Resalta todos mi cordial enhorabuena, teniéndole presente que sus nombramientos han sido acogidos con aplauso por el vecindario por tratarse de personas idóneas para el cargo, de cuya honradez y solvencia, espero que pueda cuantase á su malde confirmo el buen dase de todos. **GORRESPONSAL.**

De Priego

DELEGADO
El día 25 llegó á esta el delegado gubernativo, comandante de Infantaría don Rafael Padilla.

A clase kilómetros de la población fue esperado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y Ayuntamiento en pleno.

El día 26 hubo sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de dicho señor delegado y después de leída y aprobada el acta de la anterior, hizo uso de la palabra el acaudalado don José Tomás Valverde.

Este, después de dar lectura al Real decreto por el que se crean las delegaciones gubernativas, hizo un detallado exámen de su territorio, en el cual se consiguen las atribuciones y forma en que los delegados han de tratar en las juntas municipales. Después hizo un merecido elogio de la persona de don Rafael Padilla, siendo sus últimas palabras acogidas con una salida viva de aplausos.

Acto seguido se levantó el señor Padilla y con elocuentes palabras dijo un cordial saludo á la corporación pública allí congregada, prometiendo ser fiel intérprete cerca de la autoridad provincial de los justos anhelos de Priego, por cuya prosperidad y engrandecimiento hace fervientes votos. Fue muy aplaudido.

Sea bienvenido el señor Padilla y que su gestión sea tan fructifera como el pueblo merece.—R.

En los cuatro puntos cardinales.



han proclamado como única bebida rápida y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes como para conservar la dentadura al frotarse

LICOR DEL POLO

La virtud del Belle Sante consiste, mi buen lector, en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

Mantecas finas

«Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinarias, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella ó suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

«NOTAS CORDOBESAS», por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. 5 pesetas.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

407

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

acento no del todo seguro y reposado, comenzó de semejante manera:

—Hice ya más de tres meses, santísimo padre, que si ver terminada la campaña del nuevo rey de Toledo entre los vascos, y al saber, por la carta escrita en hebreo que providencialmente llegó á mi poder, el peligro que amenazaba á nuestra santa religión, contra la cual se habian conjurado moros, frabos y judíos, con ayuda de no pocos traidores cristianos, me prepare defender el estandarte de la cruz contra infieles y renegados; y el Señor se dignó aceptar mi sacrificio derramar por tu santí causa; hasta la última gota de mi sangre.

No es oscurar, padre mio—añadió

el marabá con voz algo más serda y turbada;—no quiero disimular que algú otro impulso terrenal é interesante me guiaba; detestábame quisiera el dase de morir á Dios para que salvara la vida, gravemente comprometida á la sazón, de Reinante y Amaya, príncipes en Gasteiz; llevaba también el pensamiento de hacer ver á los gases que, si en defender la libertad de nuestras montañas éramos tenaces é incorregibles, sabíamos prescindir de la inveterada costumbre de refirirnos ellos; poníamos á su lado cuando peleaban por la religión verdadera, por Cristo Dios, á quienes unos y otros adorábamos.

No fui el único vasco que adoptó semejante resolución.

Audió también al real de Rodrigo Ardoz, señor de Vizcaya, con buena parte de su mesnada, y en los ochos días que duraron las escaramuzas y la batalla; tanta él con los suyos hicieron prodigios de valor, pareciendo al fin conseguir el capitán y toda ó la mayor parte de sus vizcaínos.

A ellos, pues, me á mis hechos del armas en tan miserables jornadas, debe la singular y honrosa acogida que me

dispensó Teodemir, duque de la Bética, cuando en su batalla recibí la herida, perdida ya la batalla, no ciertamente por falta de pericia, y bravura del ejército general, sino por torpeza de traición y alvevía de algunos infantes, y de ceguera y obstinación del rey.

—Si, de todo ello estoy enterado, y principalmente de tu ablasto y esfuerzos manifiestos por desahogar á Rodrigo.

—De nada, en efecto, sirvieron mis avisos, apoyados en irrecusables testimonios, que Dios había puesto en mis manos.

Pero ¿qué mucho, si fueron también inútiles las súplicas de tan grave y repugnante varón como Teodemir?

¿Le aconsejé, por ventura, santísimo padre?

—No; pero mi vocerío Unicomún, que me representó el año 693 en el Consejo de Toledo, vino prendado de Teodemir y me habló de él como de un joven de extraordinarias dotes y grandes esperanzas.

—Que no ha defraudado semejante momento.

Pocos años después de lo época á que os referís, siendo duque de Asturias